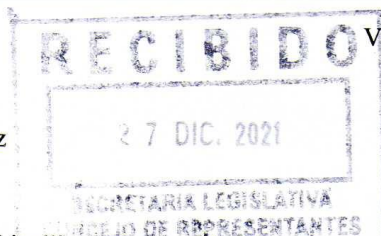


Nota Reclamando Pagos del Concejo de Representantes por deuda de ese cuerpo a Truccone- Ultima del 27 de diciembre 2021



Al Concejo de Representantes
de la Ciudad de Villa Carlos Paz
Pta. Soledad Zacarias y



Villa Carlos Paz, 27 de diciembre de 2021

[Signature]
Lic. Miguel Antonio Ballesteros
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DE REPRESENTANTES
DE VILLA CARLOS PAZ

11, 20hs.

Ab. Sebastián Guruceta, Carla Livelli, Leonardo Villalobos, Carina Fernández, Mariano Melana, Patricia Morla, Cra. Natalia Lenci, Prof. Gustavo Molina, , Ab Carlos Quaranta, Sr. Daniel Ribetti, Sr Jorge Lassaga

S _____ / _____ D

Asunto: Reclamo otra vez, PAGOS ADEUDADOS por este cuerpo legislativo años

2014-2015-2016-2017

De mi consideración:

En 1r Lugar y a los efectos de correspondencia ingresada, **RECLAMO PAGOS ADEUDADOS** Y no me refiero a pagos adeudados como suelen titular. En segundo lugar, En mi carácter de director de Radio Cyber 95.5 -Licencia ENACOM LRN 942- y proveedor de Servicios de Radiodifusión –prensa- (Diego Truccone proveedor nro.- 20-16173569-9) de esta Municipalidad, Concejo de Representantes y Defensoría Del Pueblo les **solicito el pago de facturas adeudadas por ese cuerpo legislativo:**

- 1- **Solicito urgente y ejecutiva participación para efectivizar los cobros por servicios prestados a ese cuerpo y que a los pagos se aplique a cada factura el mismo RECARGO QUE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ APLICA A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES DE TASAS MUNICIPALES**, desde la fecha de emisión de la factura a la fecha de efectivo pago tal como se lo solicito al departamento ejecutivo.
- 2- Apelo a este cuerpo colegiado para que resuelva a la brevedad esta situación y como última instancia antes de pasar a la vía judicial.
- 3- Indudablemente, **la MORA en el pago ha ocasionado un perjuicio económico importante**, (por trabajo efectuado, facturas emitidas pagando los correspondientes impuestos de las mismas y no cobradas), ante los procesos inflacionarios ocurridos en estos años. Para que dimensionen el perjuicio, adjunto planilla con los montos actualizados por inflación según <https://calculadoradeinflacion.com/>



[Signature]
Lic. Diego A. Truccone
RADIO CYBER 95.5
DIRECTOR - PROPIETARIO

E-mail-msm: radiccybercarlospaz@gmail.com - www.radiocyber.com.ar

Nota Reclamando Pagos del Concejo de Representantes por deuda de ese cuerpo a Truccone- Ultima del 27 de diciembre 2021



Fuente : A partir de principios de 2017 se comienzan a usar datos oficiales del INDEC. Los datos de inflación anteriores fueron extraídos del trabajo Online and official price indexes: Measuring Argentina's inflation (Febrero 2012, MIT Sloan Research Paper No. 4975-12, doi:10.2139/ssrn.1906704)

Fecha Factura	Nro. Factura	Valor Facturado en \$	Valor en \$ a diciembre 2021 Según inflación	Diferencia en \$ por inflación
02-12-2014	1238	2.500	24.101	21.601
27-03-2015	1255	5.300	48.639	43.339
19-11-2015	1311	3.250	25.442	22.192
12-07-2016	1357	4.000	24.782	20.782
09-05-2017	0006	5.000	25.720	20.720
Totales adeudado		20.050	148.684	128.634
		Historico	Actualizado por inflación	Diferencia por no haber pagado en tiempo

A la fecha de hoy **NO HE COBRADO ABSOLUAMENTE NADA** (por los trabajos de prensa contratados y certificados por ese cuerpo legislativo) **DE LO POR UDS ADEUDADO.**

Obsérvese:

- El valor histórico \$20.050 .
- Al menos una vez por año he reclamado tanto al cuerpo legislativo como al municipio -Dirección de recursos fiscales y/o Intendente Avilés y/o Intendente Gómez Gesteira - por distintas notas ingresadas por mesa de entradas y secretaria legislativa, que además ya he adjuntado en reiteradas oportunidades de reclamo las copias de los expedientes iniciados.**
- Que, a la fecha, ajustado por inflación el monto adeudado es de \$148.684.**
- Que no he obtenido respuestas a mis reclamos, tanto de este cuerpo – periodos legislativos anteriores- como del ejecutivo municipal- gestión Avilés y Gestión Gómez Gesteira.
- Que varios concejales del actual periodo legislativo tienen conocimiento por haber integrado alguno de los anteriores periodos, como lo son la actual presidenta del cuerpo Soledad Zacarias y Carla Livelli, , Mariano Melana – no como concejal, pero si antes como secretario de la concejal Zacarias-, por el oficialismo y Cra. Natalia Lenci, Prof. Gustavo Molina.**
- Que, no se han calculado gastos judiciales, honorarios profesionales de letrados ni perjuicio y/o daño causado por el no pago de lo adeudado por este cuerpo **ya que todavía no he iniciado acciones legales.**



Lic. Diego A. Truccone
RADIO CYBER 95.5
DIRECTOR - PROPIETARIO

E-mail-msm: radiocybercarlospaz@gmail.com - www.radiocyber.com.ar

Nota Reclamando Pagos del Concejo de Representantes por deuda de ese cuerpo a Truccone- Ultima del 27 de diciembre 2021



esperando que los señores concejales honren el pago por las deudas contraídas y no causar vía judicial un daño al erario público.

f) Que no comprendo la razón de no pagar, ya que, según cada informe del ejercicio económico del municipio de cada año, mas el informe del tribunal de cuentas y del auditor de gestión, unánimemente expresan el **superávit municipal en varios millones de pesos**, por lo tanto, no puede atribuirse la falta de pago a problemas financieros del erario municipal.

g) **Que en la Audiencia Pública de junio de 2019 hice uso de la palabra, en ocasión de ejecutarse la resolución N.º 066/2019 de este Concejo de Representantes de la Ciudad de Villa Carlos Paz refiriéndome concretamente al punto del orden del día, que lleva como título : pto. N.º116/2019: P.O. Cuenta General del Ejercicio 2018; en donde expuse y agregué por escrito nuevamente el reclamo y la fundamentación.**

g) **Que, consultado por escrito al Tribunal de Cuentas del municipio, se me informo por escrito que todas mis facturas fueron visadas por unanimidad favorablemente para su pago en los momentos oportunos y remitidos a la dependencia encargada de realizar los pagos.**

4- Si bien la administración del Cuerpo legislativo recae en la presidencia ejercida por un concejal, este es elegido por sus pares y cada vez que he ingresado notas correspondientes al reclamo de pagos, lo he realizado también por secretaria legislativa de ese cuerpo, por lo **que mis reclamos fueron incluidos en la correspondencia que es parte integrante de cada sesión ordinaria respectiva, así ninguno de los señores/as concejales/as puede decir que desconoce el tema.**

Concejales, **Apelo a Uds. a los efectos que ordenen el pago correspondiente actualizado, urgentemente**, advirtiendo que en contrario me veré obligado a iniciar acciones legales para el cobro, al Ejecutivo Municipal y/o al cuerpo legislativo con embargo de cajas si hiciera falta.

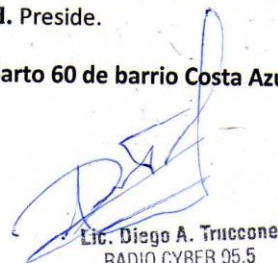
5- Que me he realizado también mi reclamo al Señor Defensor del Pueblo de Villa Carlos Paz, el 3 de marzo de 2018 y el Sr Defensor del Pueblo emitió resolución 318/2018 el 17 de octubre de 2018 **“...RECOMENDANDO AL MUNICIPIO QUE PROCEDA A PAGAR...”**

Ud. Concejales Soldad Zacarias, es la máxima responsable de solucionar rápida y efectivamente esta **incomprensible situación que viene de larga data. Espero que urgentemente ordene los pagos correspondiente con las actualizaciones debidas**, ya que esta injusticia solo causa perjuicios a mi medio, a mi persona y causara perjuicios al cuerpo legislativo que Ud. Preside.

Fijo domicilio de Radio Cyber y/o Diego Truccone en calle Andrea del Sarto 60 de barrio Costa Azul Sur de Villa Carlos Paz. Teléfono 3541 530696 –

Saludo atte.




Lic. Diego A. Truccone
RADIO CYBER 95.5
DIRECTOR - PROPIETARIO

E-mail-msm: radiccybercarlospaz@gmail.com - www.radiocyber.com.ar